

EL MICROBIO

Semanario Satírico Literario

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN JULIAN, NÚM. 3, 2.º

La semana, por Maelo

—Aquí me tienes, amigo Maelo, que vengo echando chispas del Juzgado municipal. Esto ya no se puede aguantar, y el día que se me hinchen los riñones, en vez de llamar ladrón al que lo es, y canalla al que merezca este título, ó les llamo goloso y simpático respectivamente, ó le suelto cuatro estacazos al primero que me denuncie por injurias.

—¿Pero es que te han denunciado de nuevo?

—Pues es claro, y por una tontería; por publicar la carta que se me envió del Hospicio. ¿Comprendes tú una burrada más grande que esa? ¿Qué no es cierto lo que se afirma en la carta? Pues con otra que lo demuestre está terminado el asunto. Pero no, aquí es muy bonito el querellarse uno por injurias y dejar patentes los hechos injuriosos; es decir, que se coloca ó se quiere colocar la venda el que ha producido el daño, y eso... *pa mí que nieva.*

—Sí, ¿á ver qué vas á hacer? Al fin y al cabo contigo no va nada, aunque no faltará quien te desearía que fuese todo.

—Lo comprendo, pero se van á quedar con las ganas. Por de pronto, el que empieza perdiendo es el mismo Director; pues para denunciarme ha tenido que gastarse unas pesetillas, y después, sabe Dios si todavía tendrá que salir con la albarda á la barriga, porque todo consiste en que yo

ponga la pluma sobre el papel y le cuente unas cositas al respetable señor Carreras.

—Déjale ya; hartó trabajo tiene con hacer de *caballo blanco* del doble Sánchez. Vamos, ¿qué me cuentas de las elecciones?

—Pero si éstas ya han terminado, ¿qué quieres que te cuente?

—Será para tí, amigo Raña, yo estoy ahora en pleno período electoral. Tú a quien votaste por fin?

—Hombre, al que te había prometido, á Oliva.

—¿Debías algún favor al señor Clairac?

—Que yo sepa, me parece que ni á éste ni al otro le tengo que agradecer nada.

—Pero, ¿á qué viene esa serie de preguntas? Tú no estás bueno de la cabeza, Maelo.

—Eso es lo que se creerán más de cuatro al oírme cantarle las cuarenta; pero tranquilízate, mis facultades están incólumes, y cuando yo abro el pico no es en valde. Mira, tengo en cartera desde hace unos días estas tres preguntitas, que no encuentro quien me las conteste. ¿Es cierto que el subdirector de la compañía «El Día» trabajó cuanto le fué posible por el triunfo del señor Clairac? ¿Es cierto que ese señor subdirector alcanzó por mediación del señor Oliva dicho cargo? ¿Es cierto que por estas cosas el referido subdirector ha presentado la dimisión del cargo?

—Pues chico, á la última pregunta, aquí tienes un tío que te puede contestar.

Brillantes de Fecro, calle de Zamora, núm. 13

No es cierto que don Ramón Acedo haya presentado la dimisión.

—Está bien, Raña. Ahora dime, si las otras dos preguntas fueran ciertas, qué calificativo debe dársele á ese señor.

—¡Ay! Maelo, déjame en paz de calificativos, que no tengo ganas de visitar á menudo las húmedas habitaciones del Juzgado municipal. Lo único que te diré es, que ese señor debe pensar de la misma manera que algunos de nuestros ediles, cuando les dan ó prestan una cosa y cuando el prestatario exige la devolución sin interés alguno, aquéllos alzan el grito y se niegan á lo que es muy justo.

—Entonces, yo creo que si les encaja bien el calificativo de *desagradecidos*, dicho sea sin ánimo de injuriarles.

—Qué zorro eres, Maelo, si creerás tú que porque le hayas puesto esa coletilla, no van á considerarlo como una injuria.

—Pues, hijo mío, que hagan lo que quieran, yo también sé ya donde está el Juzgado municipal, así es que no necesito andar preguntando por él.

—Y á propósito del Juzgado. ¿Sabes que los señores que componen éste se hallan dispuestos á tomar medidas muy radicales si no les trasladan de local?

—No sé nada; si había oído varias veces quejarse á éstos de las malas condiciones del local y de otras cosas más interesantes; pero yo nunca creí que llegaran á tomar medidas radicales.

—Pues créeme; como el Ayuntamiento siga desoyendo sus quejas, yo no sé que va á suceder, pero creo que no será cosa buena.

—Entonces, pensarán sublevarse ó declararse en huelga.

—Tal vez, porque según mis noticias... en fin, no me tires de la lengua, porque nuestros ediles se encargarán de poner el remedio antes de que llegue la gravedad.

—No lo creo, nuestros ediles lo único que pueden hacer es interceptar el paso que habían dejado franco en un momento de buen humor.

—Eso lo dirás por lo del arco de la calle de Zamora.

—Lo diré por lo que lo diga, pero nuestros administradores ya pueden saberlo.

—Pues entonces, dale expresiones á

ellos y á el arco, que yo me encargaré de sacarles la punta.

—¿Y si la tuvieran ya fuera?

—Entonces se la enseñaré al público para que la vean.



NUEVOS COUPLETS

(MÚSICA DE LA GATITA)

Para el Sr. Alcalde.

Hoy los cocheros de punto
me han pedido por favor
que yo en este semanario
le llame á usted la atención;

porque les ha dicho,
no sé si es verdad,
que de los pescantes
no pueden bajar.

Y si usted lo piensa, y lo piensa bien
esa orden reboca, á mi parecer,
porque de otro modo, el cochero aquí
si bajarse no le dejan
no va á podernos servir.



Los cocheros se han quejado,
y creo que con razón,
de esa orden tan severa
que nuestro alcalde les dió;

pues se les obliga,
y eso no está bien,
á que cojan algo,
que han de aborrecer.

Porque con el frío ó con el calor,
catarros se cojen ó una insolación,
y entonces, yo creo, ¡ay señor Mirat!
que á usted le han de echar la culpa
por no dejarles bajar.



En nombre de esos cocheros,
que andan ganándose un real,
yo le suplico á vucencia,
los deje vivir en paz,

y que les consienta,
hágalo por mí,
puedan del pescante
bajar y subir.

Pues de esta manera le querrán á usted,
y siempre en palmitas le habrán de traer,
cosa, que yo dudo, llegará á lograr,
si no derroga la orden
que les prohíbe bajar.



JUGUETE O

El Viernes, 10 de los rorrientes, proxima-
mente á las diez, misma hora en que una augusta
dama sufrió esos agudísimos dolores. que prece-
den y acompañan siempre al acto de dar al mun-
do un nuevo ser, comparecieron en el Juzgado
municipal el director de este semanario señor
Mata, el procurador señor Corona, en nombre y
representación de don Eusebio Hernández Va-
quero, empleado de la Diputación provincial y el
que esto escribe, que llevaba la misión de *hombre
bueno*, en el acto conciliatorio solicitado por el
señor Vaquero.

Este susodicho señor Vaquero, quizá por sí
mismo, quizá instigado por alguien, se *ha metido
ó le han metido en harina*.

Ignora lo que cuesta en nuestro país un li-
tigio.

Vá á él á ciegas.

Compadezco al querellante.

Y como no tengo mal querencia contra el
director del Hospicio, le aconsejo que se fije en
aquella maldición del gitano, y medite sobre la
moraleja que encierra.

La maldición la formuló el jitano con estas
palabras.

Así tengas pleitos y los ganes.....

Y como el asunto de que se trata lo perderá
con costas el señor Vaquero,.... miel sobre ho-
juelas, como quien dice.

Amén de otras dos querellas que tendrá que
entablar; porque según nuestras noticias y crea
el señor Vaquero que estas proceden de buen
origen) uno de estos días presentarán contra él
dos denuncias ante el señor Fiscal de la audien-
cia.

¿Que quien las subscribe?

Pues dos asilados del Hospicio, descontentos
sin duda de la gestión directora.

Y luego lo que venga, porque según nuestras

informaciones, van á jugar nombres femeninos
en las predichas denuncias.

En fin, el Atlántico picado.

* *

Los diarios de la localidad dieron anteayer
cuenta detallada del robo perpetrado en la casa
número 57 de la calle de García Barrado.

El cual robo lo efectuaron los *latres* en pleno
día, con sal radiante, y sabiendo el *oficio* á ma-
ravilla.

Ni los porteros de la casa se apercibieron de
lo que ocurrió, ni los inquilinos del segundo piso
notaron gente extraña y maleante en el principal,
ni la policía logró la captura de los émulos de
Luis Candelas y el *Vivillo*.

Otra vez será, porque aquí los delitos contra
la propiedad y las personas menudean que es una
bendición.

Como que Salamanca figura la primera en la
estadística criminal de España que acaba de pu-
blicar el Ministerio de Gracia y Justicia.

Y eso que en el ministerio no saben ni la mi-
tad de lo que aquí ocurre en punto á tomar lo
ajeno contra la voluntad del dueño.

Porque hay muchos ladrones y estafadores
que no figuran en el registro central de penados
por falta de energía de los robados y estafados ó
candidez ó miedo.

De suerte que si la policía no ha logrado rea-
lizar en esta ocasión sus buenos deseos, antes de
un mes podrá desquitarse, porque en treinta días
si se repite ¡ya lo creo! la *función del Jueves*.

* *

El concejal señor Ullibarri es un impaciente,
y su nerviosidad le ciega. ¿Querrán ustedes creer
que se atrevió á pedir en la última sesión que ce-
lebró S. E. las cuentas de la tómbola y que el
dinero sobrante se ingresara en las arcas, porque
le parecen muchos meses los nueve transcurridos
desde que se encargaron unas peinetas á París?

Señor Ullibarri hay mucho camino de París á
Salamanca. Más de mil kilómetros.

Sin contar con que no siempre hay peinetas
de gusto. ¡Si hubieran sido peines!

Porque de peines hay siempre abundante re-
mesa en París, aquí y en todas partes.

Como que se cuentan por millares los *peines*.
Y los *tios vivos*.

* *

Desde que *El Lábaro* cambió de postura, no
hay quien le resista.

En cuatro meses han pasado por aquella redacción, *en vuelo fugaz*, una docenita de peñolas, controtadas algunas y sin contrato las otras, que metamorfosearán la fisonomía primitiva del diario por modo tan cabal que si su mamá lo viese en estos momentos no lo tomara por hijo y sí por hijastro.

¡Vaya unos articulitos defensores de las ideas que sustenta!

Y menos mal que ya no nos habla del Marqués de Valdegama, de Bosrué ni de Chateaubriand, que algo se ha ganado; pero en cambio nos endereza cada galerín de vara y media, que el mismísimo autor no se atrevería seguramente a reeleerlo.

He ahí los contrastes: mientras el señor Ullibarrí cree que en nueve meses pueden recorrer unas peinetas el trayecto que media de París a Salamanca, á *El Lábaro* le parecerá seguramente escaso aquél período de tiempo, dada la languidez y negligencia que el diario padece,

¡Ay! Si este estado de somnolencia en que se encuentra el colega dura un par de meses..... Requiescat in pace.

Deja de dormitar, cambia por arco voltaico la mortecina luz que te alumbraba, vuelve á las gallardías de tu primera época, desecha el rucio en que caminas; y monta en corcel brioso, moja tu pluma en colores vivos y no en grises.

Acude, corre, vuela,
traspasa la alta sierra,
ocupa el llano,
no perdones la espuela,
no des paz á la mano
menea..... lo que quieras.

Los cinco versos y el *menea* no ha salido de mi mollera. Los puntos suspensivos y lo otro son de mi propiedad.

En fin, Lábaro amigo, haz lo que te venga en gana; pero por Dios no vuelvas á mentar á Donoso, hasta que no recobres tu primitiva donosura.

MALASAÑA.



La vecina de al lado

I

Hará dos ó tres años,—si esta historia no quedó mal gravada en mi memoria, cierta noche serena y azulada, la más hermosa que admiré en mi vida que, más que real, me pareció soñada,

ò en mente de poeta concebida,
sin hallar en mi espíritu indolente
ni una pálida sombra de tristeza,
otras veces tan clara y transparente,
sintiendo la dulcísima tibieza
de una vida de paz y de alegría,
de ideales soñados,
que muy pronto vería realizados,
viendo un nuevo horizonte que se abría
á mis ojos, sublime en su grandeza,
no recuerdo en que tren me dirigía
á Madrid en un coche de tercera
á seguir estudiando mi carrera.
Cuando el tren arrancó, libre y dichoso,
al ver que la tristeza sacudía
me halle más grande y noble todavía
que el gran Napoleón el podo oso...
Sabrás, mi buen lector, que subí al coche
decidido á pasar toda la noche
durmiendo como un hombre, dulcemente,
y así ocurrió para fortuna mía,
pués, no había pasado mucho rato
cuando quedé dormido santamente
soñando con alguna tontería,
como aquel que en su vida ha roto un plato.
Toda la noche me pase roncando,
y á la alborada, bella y transparente,
de tono sonrosado, el tren rujiente
en la estación del Norte entrò silvando.
Cuando el bello placér me sonreía,
al cumplir poco más de veinte Abriles,
lleno de juventud y de alegría
llegué sin novedad á los Madriles.

II

Una vez que llegué, sentè mis reales
en un alegre cuarto, muy bonito,
á un milímetro ó dos del infinito,
en el cual encontré con demasía
lo que cualquier mortal pedir podría
por tres pesetas justas y cabales.
Y en aquel lindo cuarto, bellamente
inefable me halle y voluptuoso,
al verme en un ambiente misterioso,
contemplando mi alma poseida
de una grata emoción desconocida.
Allí pase apacible y dulcemente
los días más hermosos de mi vida.
En esta calma estuve más de un año,
pero cambió mi vida de repente
con un suceso por demas extraño,
y de serena que era y sosegada
se trocó en intranquila y azorada.
Una mañana, por desgracia mía,
siguiendo la costumbre que tenía
de salir al balcón un cuarto de hora
para tomar el sol del mediodía
lleno de luz brillante y bienhechora,
puse mi vista en el balcón frontero,
y me halle ante una joven seductora,
más bella y sonriente que un lucero,
de negros ojos y de faz serena,
de frente nacarada,
de un color entre pálida y morena,
de fino cuerpo, de sensual mirada,
de cabellera de oro luminosa
tan rubia como el sol en la alborada,
de labios puros de color de rosa,
de linda mano, suave y marfileña,
una pura y castiza madrileña
en toda la extensión de la palabra.

Decidido á colmarla de atenciones al verla tan hermosa y tan bonita, concibiendo esperanzas é ilusiones, —buenos días,—la dije, señorita.

LEÓN SENLIS.

(Concluírá).



Drama relámpago

CUADRO SEGUNDO

(Hace tres meses que se marchó Luis á las oposiciones. El mismo gabinete del cuadro anterior con ligeras alteraciones. Carmen, don José y Alberto).

CARMEN.—(Tristemente). ¡Qué pronto se van las felicidades y las ilusiones en la vida!

JOSÉ.—Estás muy pensadora, hija mía, desde poco tiempo á esta parte.

CARMEN.—Es que estoy triste, que no es lo mismo.

JOSÉ.—Lo peor es que lo estás sin motivo alguno. Es raro que una mujer joven como tú, que nada puede desear, porque todo lo tiene, diga que se va pronto la felicidad, siendo así que la tuya llega, pues que mañana te casas con Alberto, un joven digno de tí, de buena familia, de buena posición...

ALBERTO.—Muchas gracias, don José, es mucho honor...

CARMEN.—Todo eso lo encuentro perfectamente, pero bien sabes tú, papá, que no es esa mi felicidad.

JOSÉ.—(Bruscamente). ¡Cómo te atreves!

CARMEN.—(Con cínica naturalidad). ¿Por qué mentir? Alguna vez tendría que decir la verdad. No es que Alberto me parezca despreciable, no, pero es que hay un precedente del que tú estás perfectamente enterado. Es que tú sabes que he tenido y aún creo tener todavía, á pesar de tú oposición, relaciones formales con Luis. Esto también lo sabe Alberto, así como sabes y él también que tienes dada palabra á Luis de otorgarle mi mano, si gana sus oposiciones. Pero como yo no tengo voluntad, como me obligas á casarme con Alberto, siendo contra mi gusto, por eso sé que mañana me he de casar con el que tú quieres, pero no he de callarme.

JOSÉ.—(Con gran exaltación). ¿Qué estás diciendo? Yo no te obligo á que te cases contra tu voluntad. Yo te aconsejo únicamente, te proporciono un matrimonio digno de tí, porque deseo tu felicidad. Yo no he dado palabra á Luis de ca-

sarte con él, yo le dije que era posible, que veríamos. ¿Cómo iba yo á aceptar aquella proposición teniendo en Alberto un joven que te quiere, de una posición como la tuya, y que me ofrece un matrimonio con el mayor desinterés? Porque has de saber que Luis no vino aquí más que á enamorar á mi hija para ser dueño de mi dinero, él, que nunca tuvo donde caerse muerto, un triste abogadete, sin hacienda y sin recursos.

CARMEN.—El cual es un hombre honrado, un caballero, un hombre de talento, que sería mi felicidad.

JOSÉ.—Te equivocas, hija mía. No es un hombre igual que tú, no es de las cualidades de Alberto, no te quiere como éste.

ALBERTO.—Tiene razón don José, no te quiere como yo. Mi situación es superior á la suya, yo puedo ofrecerte una vida llena de lujo y de comodidades.

CARMEN.—No es eso lo que yo deseo.

ALBERTO.—Cuanto desees lo tendrás de mi mano.

JOSÉ.—Dice muy bien Alberto.

CARMEN.—(Aparte). Este era el dolor de Luis al marcharse.

JOSÉ.—(Aparte; con acento temeroso). Si no consiente en casarse con este imbécil, perdemos sus fincas y sus rentas.

ALBERTO.—(Aparte). Si no se casa conmigo, ¿cómo pago mis deudas, cómo voy á la ruleta, cómo pago los caballos? ¡Tendré que vender mi título de marqués!

(Un criado entra con un telegrama que entrega á Carmen. Don José y Alberto esperan con ansiedad).

CARMEN.—(Leyendo). «Madrid. Gané cátedra Sevilla. Llego mañana cinco tarde. Luis».

JOSÉ.—¿Quién te telegrafía?

CARMEN.—Nadie... mi amiga Conchita López que llega mañana y que me manda el regalo de boda por su hermano que viene esta noche... Señores, con su permiso me retiro. La ceremonia es á las diez, ¿verdad?, pues hasta mañana. (Da la mano á Alberto; él se la besa respetuosamente. Su papá la despide besándola en la frente).

CARMEN.—(Saliendo, y leyendo el telegrama). «Llego cinco tarde». A las diez llega el marido, á la cinco... ¡el amante! ¡Já, já, já, já!...

ALBERTO.—¡Cómo se ríe! Parece que ya está contenta.

JOSÉ.—(Aparte) Ya no perdemos las rentas.

ALBERTO.—(Aparte). Ya no necesito vender el título.

José.—Hasta mañana á las nueve en punto querido yerno.

ALBERTO.—Hasta mañana, querido suegro.

(Se dan la mano afectuosamente. Sale Alberto).

José.—He pescado las rentas, he pescado las fincas. ¡A cualquiera se le ocurre quererse casar con ese pobretón de Luís!

Telón rápido.

MISTER NERIL.



Los lunes del Concejo

PALO PRIMERO

Con ganas de diversión
me dirigí á la sesión
el lunes, y lo sentí,
pues sólo saqué de allí
lo que el negro del sermón;
mas también en conclusión
saqué lo que los ediles
de nuestro concejo son.....
¡Cuántos hay en los rediles
con mucha menos razón.

No ví gente más ramplona
—como diría Unamuno—
consecuente no hay ninguno,
y si hay más de una persona
homs de parol sólo hay uno.

Hablan más que Castelar,
en todo se contradicen,
y después de tanto hablar,
al fin viene á resultar
que no saben lo que dicen.

Si proyectan una cosa
que al público, provechosa
por algo pudiera ser,
al fin y al cabo á perder
sin remedio echan la cosa.

Y si no, pasad á ver
—pues aquí voy á exponer—
lo que en la última sesión
se permitieron hacer
que es un chapuz de pistón.

PALO SEGUNDO

Después de aprobar el acta, de nombrar á don Eleuterio Palomares y don Manuel Gascón para que vayan á Madrid á la exposición industrial, de nombrar auxiliar de la escuela de párvulos del Ateneo á doña Rosario Cilleros y denegar una modificación de un contrato á don Joaquín Asiaín, se pone á discusión una solicitud de doña Teresa Hernández, en la que pide permiso para colocar una expendeduría de tabacos en el arco de García Ruiz.

Y después de amplia discusión, se accedió á lo solicitado, lo cual es un disparate completamente edileco, es decir mayúsculo.

No es que á esa doña Teresa yo la tenga prevención, pues á la señora esa no vi en ninguna ocasión.

No es que yo la tenga tirria, como diría Devales, es que va á ser una birria de las más fenomenales.

Instalarnos un cajón en aquellos soportales. ¡Verdad es que hay concejales que sólo una birria son!

Y de tales padres... tales hijos, y no hablemos de los espíritus santos que pueda haber alrededor de esto.

El señor Rivas Balbás fué el único que diferió de sus compañeros, es decir, el único que demostró tener noción de lo que es el gusto.

Los demás han probado que en cuestión de arte se encuentran á la altura de los adoquines, y cuanto á sentido estético, son más ridículos que un guardia municipal que yo vi el otro día en la carretera de la Glorieta, con unos pantalones, que ni aunque hubieran sido comprados en un rastro.

Ya ven ustedes, para hacer parar á un ciclista que caminaba á buena marcha, no se le ocurrió otra cosa que tirar de sable, de revólver y no sé si de algo más, lo cierto es que el ciclista huyó, aunque algún dependiente de consumos trató de *consumar* los deseos del guardia. De fijo que si se trata de algún matutero, no se da tanta prisa.

Pero dejemos á estos concejales, dignos de ser guardias municipales.

PALO TERCERO

Que aunque abarca á todos los ediles menos á don Beruando de Antonio, es especial para Millán, Noreña, Ullívarri y demás *dinamiteros* municipales.

El Prior de los Dominicos pide una indemnización del agua suministrada por aquel convento por el vecindario en Septiembre último, y la comisión propone que se le devuelva la misma cantidad de agua que suministraron.

Se entra á discusión, el público se manifiesta en contra de los Dominicos, hay palabras fuertes, don Bernardo de Antonio demuestra sus energías hombrunas, y con sólo su voto en contra se aprueba la indemnización.

Y los proponentes de la comisión también votan en contra de lo por ellos propuesto.

¡Viva la consecuencia y los hombres de palabra.

En fin, que no hay concejales de esos tan dinamiteros, todos son ya muy amables, corteses y chaqueteros, y hasta casi clericales.

Después se tratan cuestiones más insignificantes que Maura después de la abstención y 2 (Sanchez) después de las elecciones.

CHIRIGOTAS.

Unamuno en danza

Ya sabéis mis lectores, que el *divino* Unamuno, como le llama un Pérez, que no es de las de Pérez y sí condiscípulo de aquel, ha dado á luz con la peor mala sombra, un *hermoso* libro de poesías. Lo de hermoso, como ustedes ya podrán comprender, lo digo por la pasta é impresión.

Pues bien, el que lea *El Liberal* cotidianamente, ó el que por una curiosidad ó cosa parecida, haya tenido la suerte de leerlo en uno de los días de la semana pasada, se habrá encontrado con una crítica pistonuda del hermoso libro, hecha por don Antonio Cortón.

Ya no conozco á este Cortón que arremete con tanta bravura y tan buen acierto contra el libro del *maestro* Unamuno, pero, la verdad, debe ser un tío y esto no lo digo para ofenderle, que se las trae y sabe lo que se corta. ¡Como que en muy pocas líneas le demuestra que no conoce la poética más que por el forro, que es por donde la conocemos la mayoría de los mortales.

Pero lo que dirán sus satélites y admiradores; como poeta será de los del montón, es decir una especie de Raña, pero en cambio como prosista hay que descubrirse ante él.

Y para que ustedes vean lo que es la casualidad. Registrando ayer unos papeles que por cierto no estaban en muy buen uso, tropezaron estas pícaras manos con un recorte que dice así:

Postales respaldadas

(En la colección de la Asociación gaditana de Caridad)

«La Asociación Gaditana de Caridad» se constituyó para atender á las necesidades de los pobres y evitar los abusos que con pretexto de la mendicidad pueden cometerse. Pareceme —y á quien esto lea se lo propongo— que uno de los mejores medios de evitarla era proponernos todos invertir en mejora de los sueldos y pago de servicios de los que nos los rinden lo que en limosnas invertimos, pues si todos los que tienen hombres á su servicio les remuneraran mejor, evitaríase en gran parte la mendicidad.»

MIGUEL UNAMUNO.

»Amigo y maestro: Del exámen de unas cuantas postales de esa colección publicado en este sitio y de otros que por el de vuesa merced comienzo, se deduce ante todo y sobre todo, que la

postal es enemiga de la sintaxis. Académicos como Maura y Silvela escribían sendos pensamientos detestablemente, y usted mismo tiene en el comienzo de su segundo párrafo un *era* que está pidiendo á voces ser cambiado por un *sería* ó *será*. Bueno es ser catedrático, pero es mucho mejor guardar el respeto debido á los verbos. Además, no sé qué misteriosa trabazón hay entre el pensamiento y la palabra, que una torpe construcción delata siempre el fruto caquéxico de una imaginación agotada. No he leído jamás una tontería bien escrita ni párrafo concertado y elegante que esté totalmente hueco. Mírese usted en el espejo de su prosaica prosa, y se convencerá de que no hay en elle dos caminos filosóficos ni sociológicos de provecho.

»No voy á discutir si el orondo senador vitalicio y el contratista de obras y el tendero de la esquina que dan de caridad —, or si es verdad que con ella se gana el cielo —, perrills diarias, podrían evitar la mendicidad, invirtiendo en mejora de los sueldos y pago de servicios de los que nos los rinden... ¿De los que nos los...? Horrible castellano usamos en Salamanca.

»Lo más grave aquí, es que con esa tarjética postal ha tirado vuesa merced los últimos papeles que de revolucionario le quedaban; todo el materialismo económico de Marck trocado por doce líneas de prosa caritativa ó mendicante.

»Y todos revolucionarios y todos tan cam-pantes.

Pedro Recio.»

Ahora, díganme ustedes si como prosista, no hay que colocarle á la misma altura que como poeta, y sino que nos lo digan Cortón y Recio.

MAELO.

Marcelino Rodríguez

IMPRESOR

CALLE DEL PRIOR, 3 y 5. SALAMANCA

Especialidad en trabajos comerciales.

Esta casa mueve sus máquinas por motor eléctrico.

Ocasión.—MIL sobres comerciales impresos CATORCE realés.

SALAMANCA

Imprenta de Marcelino Rodríguez

Calle del Prior, 3 y 5.

En la gran FOTOGRAFÍA DE LA VIUDA DE OLIVÁN. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Especialidad en retratos de niños.

23—CALLE DE TORO—23

HUMORADA

La fama vocinglera por ahí pregona á coro que no hay mejor tijera que la TIJERA DE ORO, Pues corta cual ninguna las prendas interiores: como que de estas señores, no hay más tijeras que una

4—CORRILLO—4

Avisamos que en la *Vaquería Suiza*, AFUERAS DE SANCTI-SPIRITUS, LETRA B., hay constantemente leche pura y recién ordeñada, por efectuarse esta operación tres veces al día. Especial para niños y enfermos.—En este establecimiento y en sus sucursales TORO, 67 é ISLA DE LA RUA. 1, (Frente al caño de San Martín y siempre un graduador á disposición del

co.
Si queréis un chocolate que no tenga porquería, id á comprar á la tienda de JOSÉ SANCHEZ GARCÍA.

Tiene además embutidos tan exquisitos; creedme, que el sólo verlos parece que están diciendo: «Comedme».

No confundirse, Rua 47 al lado de la Botica de Heredia.

La Argentina. Sastrería de la viuda de Pérez é hijo; Doctor Riesco 11, Salamanca. Confección de trajes de caballeros y niños. Uniformes civiles y militares de todas armas é institutos. Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante.

DOCTOR RIESCO 11. SALAMANCA

Consultad con el DR. ALONSO A. NIETO, oculista. Exprofesor del Instituto Oftálmico Nacional, todas las enfermedades de la vista.

Consultas de ONCE á UNA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9

En el OBRADOR DE PLATERIA de JUANES, Navío 5, se siguen construyendo toda clase de alhajas, así como también se graban cubiertos, bandejas, relojes, placas-dedicatorias para regalos, sellos para lacre y tinta y cuantas composturas se le encarguen.

La Catalana. Compañía española de seguros á prima fija contra incendios y explosivos, daños por el rayo aun cuando no produzca incendio. (Sociedad fundada en 1865). Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas. Por 9.074 siniestros, ha pagado hasta el año 1905, la cantidad de pesetas 10.392.492'35. Comisionado principa en la provincia de Salamanca

DON ANGEL BORREGO DE DIOS

OFICINAS: PLAZA MAYOR, 10 y 11, PRAL.



LA POPULAR

Primera sastrería en su género

La CASA más surtida de la provincia en toda clase de confecciones para caballeros y niños. — Especialidad en capás, gabanes y pellizas.—Inmenso surtido en pañería.

JOSE GORDO CENTENERA

Corrillo, 24, Salamanca

Champagne BINET preferido por los aficionados.—Amontillado fino SIBARITA.—Vino quinado HÉRCULES.—Sidra champagne EL GUIRRIO.—Unicos representantes:

Herrero, Seisdedos y C.^A

Calle de Zamora, núm. 13, pral. Salamanca